nombramto de Rl de alg.l
mayor q haze p.a gar.a pal.a

77.

Luis fr.

En la villa de molina en dos de agosto de
tiemere de mil y seis.s y quarenta y dos años
ante mi el pres.te escriu.o y testigos pedro garcia
de palencia alguacil mayor de la
villa dixo que nombra por su tenen.te
en aus.a y enfermedades a luis fernan
des cobarrs.o desta villa que es pers.a
en quien concurren las partes y ca
lidades de dr.o necesarias para el uso
y exercicio del dho officio y pide
y suplica a los señores alcaldes
ordinarios desta villa que
son y fueren y a otras qualesquier
justicias que fueren desta
villa le ayan y tengan por tal
su teniente y en las ausencias
y enfermedades que se le ofrecie
ren y otros ynpedimentos que se
le ofrezcan con el dho officio cometiendole
lo que es tocante con el dho officio y lo otorgo
16 ginesde dobles de marin y felipe tomas de
[illegible] y lo firmo el dho y que yo el escriu.o doy fee
conozco [illegible]

Po
garcia

Ante mi
[illegible] martinez